

EMPRESA AZUAYA DE RADIO Y TELEVISION CÍA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
EMART CIA LTDA**

Cumpliendo el Estatuto Social así como la Ley de Compañías, conforme me corresponde en mi calidad de Gerente de **EMPRESA AZUAYA DE RADIO Y TELEVISION (EMART) Cía Ltda**, me es grato poner a la consideración de los señores socios el informe de las actividades administrativas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.016.

Situación Económica Social.

Los resultados obtenidos en el cálculo de pobreza por ingresos a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de marzo de 2016 que es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El estudio registra que la pobreza a nivel nacional en marzo de 2016 se ubicó en 25,35% en comparación al 24,12% de marzo de 2015, la variación de 1,23 puntos porcentuales no es estadísticamente significativa. Para el mismo periodo, la pobreza a nivel rural varió de 43,35% en 2015 a 43,96% en 2016, una variación no significativa de 0,61 puntos porcentuales. La pobreza urbana en marzo de 2016 fue de 16,63%, mientras que en marzo de 2015 se ubicó en 15,07%, una variación de 1,56 puntos porcentuales. La pobreza por lo tanto aumentó levemente en el Ecuador. Ambato es el dominio auto representado con menor tasa de pobreza (7,77%), mientras que Machala la de mayor incidencia (13,77%). En marzo de 2016 la pobreza extrema a nivel nacional se ubicó en 10,05% frente al 8,97% del mismo mes del año anterior, la variación de 1,07 puntos porcentuales. En el área rural la pobreza extrema se redujo de 19,74% a 19,53%, porcentaje estadísticamente no significativo. En el área urbana la pobreza extrema varió de 3,90% en marzo de 2015 a 5,60% en marzo de 2016, una variación estadísticamente significativa de 1,70 puntos porcentuales. Para la medición de la pobreza el INEC utiliza recomendaciones internacionales para lo cual se compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema que en marzo de 2016 se ubicaron en US\$ 84,25 y US\$ 47,48 mensuales por persona respectivamente. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres, y si es menor a la línea de pobreza extrema son considerados pobres extremos.

Ecuador cerró el año 2016 con una inflación del 1,12% frente al 3,38% de 2015, informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). En diciembre de 2016, la inflación mensual se situó de 0,16%, frente a 0,09% de 2015. Entre los rubros que apuntalaron la inflación de diciembre figuran la recreación y la cultura, alimentos y bebidas no alcohólicas, educación y salud. Manta fue la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%,

seguida de Ambato con 0,59%, según el INEC. En tanto, la canasta básica se ubicó en \$700,96, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$683,20.

Entorno Económico

Las economías de América Latina y el Caribe saldrán de la recesión en 2017 y crecerán a un ritmo de 1,2%, pronosticó el martes el Banco Mundial. El organismo multilateral estimó que este año se estabilizarán los precios de los productos básicos y que en el mediano plazo se recuperarán gradualmente, beneficiando así a los países exportadores de la región. El Banco Mundial registró una contracción regional de 1,4% en 2016, el segundo año consecutivo de recesión y la primera contracción plurianual en más de 30 años. La entidad estimó un crecimiento anual en México y América Central en 2.1%, aunque advirtió que México crecerá a apenas 1,8% debido a que captará menor inversión durante 2017 a raíz de la incertidumbre en torno a las medidas que pueda adoptar el presidente norte americano Donald Trump. En América del Sur, el BM pronosticó que este año Brasil crecerá a 0,5%, Argentina a 2,7% y Colombia a 2.5%.

Venezuela seguirá sufriendo graves desequilibrios y una contracción de 4,3%, mientras que Ecuador tendrá crecimiento negativo de 2,9% debido principalmente a sus escasos ingresos fiscales derivados de los bajos precios del petróleo.

Entretanto, el BM calculó en 3,1% el crecimiento en el Caribe, pero proyectó que República Dominicana —la economía de mayor tamaño en la subregión— crecerá solamente a 4,5% a medida que disminuya el gasto público tras la culminación de proyectos de construcción de gran escala.

El país de la región con mayor crecimiento será Panamá, que mantendrá en 2017 la misma tasa de crecimiento del año previo: 5,4%. El ente financiero pronosticó un crecimiento económico mundial de 2,7%. Las economías avanzadas podrían repuntar hasta 1,8% mientras que las emergentes podrían incrementar su actividad económica en 4,2%, con un aumento moderado de los productos básicos. Las economías emergentes representan un tercio de la economía global y tres cuartos de la población mundial y de la pobreza planetaria.

"Tras años de niveles desalentadores de crecimiento mundial, observamos esperanzados mejores perspectivas económicas para el futuro", manifestó Jim Yong Kim, presidente del Grupo Banco Mundial. "Es el momento de aprovechar ese impulso e incrementar las inversiones en infraestructura y en las personas. Se trata de un paso esencial para acelerar el crecimiento económico sostenido e inclusivo necesario para poner fin a la pobreza extrema".

Con el informe de crecimiento económico publicado por la Cepal, prácticamente todos los organismos internacionales han cerrado sus pronósticos para este año. Y la primera conclusión que se obtiene de todos los informes es que el 2016 está perdido para Ecuador, pero también para Venezuela, Brasil y Argentina, que son los de peor desempeño en la región. El resto -que son mayoría- crece. Si bien lo hacen a tasas menores, comparadas con años anteriores, han logrado mantenerse con cifras positivas. En el caso ecuatoriano, el Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) e incluso el Banco Central coinciden en que la economía se contraerá este año entre 1,7% y 2,5%, lo cual pone en riesgo los avances sociales en reducción de la pobreza o la

desigualdad. Los organismos internacionales, sin embargo, no coinciden en el escenario del próximo año, que en el caso ecuatoriano estará marcado por las elecciones presidenciales.

Luego de una década de cierta estabilidad política, la incertidumbre sobre el próximo Gobierno tiene repercusiones en el escenario económico. Las empresas prefieren esperar que el escenario político se aclare para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento. El Banco Mundial y la Cepal creen que lo peor ya pasó para la economía ecuatoriana y que en el 2017 se logrará una recuperación que oscilará entre el 0,2 y 0,8%, lo cual equivale a un estancamiento económico, considerando que al menos se debe crecer al ritmo que aumenta la población: 2%. El pesimista del grupo es el FMI, que prevé un segundo año de recesión (-2,7%).

Medidas y Proyecciones en Ecuador

A continuación algunos de los temas que marcarán la agenda económica del país: El acuerdo comercial con la UE vigente desde 1 de enero del 2017, que permite que el 99,7% de los productos agrícolas y el 100% de los bienes industriales y pesqueros ingresen al bloque sin pagar aranceles. El catastro deberá actualizarse Este año, los municipios deberán obligatoriamente actualizar el catastro, según lo estableció la llamada Ley de Plusvalía, vigente desde el 30 de diciembre del 2016. Las autoridades que incumplan con esta disposición podrían ser destituidas e incluso responsables de los valores que no se cobren por la falta de actualización. A USD\$ 375, subió el nuevo salario básico desde enero el alza de USD\$ 9 al salario básico unificado (SBU) según definieron los integrantes del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios (CNTS) en diciembre del 2016. Se trata del incremento más bajo de los últimos 10 años. Nuevas reglas en banca y tarjetas vigentes desde el 1 de enero, 14 servicios bancarios bajaron de costo. Por ejemplo, ya no tienen costo la emisión de estados de cuenta a domicilio y el procesamiento del protesto de cheque.

El alza de 2 puntos al IVA, el cual regirá hasta junio del 2017. La Ley de Solidaridad por el Terremoto aumentó la tasa del IVA del 12 al 14%. Esta contribución, que está vigente desde el 1 de junio de 2016, se introdujo para atender los gastos generados por el terremoto del 16 de abril. Hasta el 22 de diciembre pasado se recaudaron USD 329,5 millones.

Otro cambio para el contribuyente es la nueva tabla para el pago del impuesto a la renta. Quienes ganen más de USD 11 290 anuales en este año pagarán el tributo. El año pasado fue de USD 11 170 anual. El ajuste para las aseguradoras; La Ley de Medicina Prepagada, en vigencia desde el 17 de octubre pasado, introdujo cambios para los clientes y las empresas de este segmento.

Las reservas de oro retornan al país. En junio del 2014 el Banco Central del Ecuador (BCE) invirtió parte de sus reservas de oro (465 619 onzas) en el mercado internacional a través del banco estadounidense Goldman Sachs. La fecha de vencimiento de la operación, es decir, de devolución del metal, es el 20 de febrero del 2017. Se tenía previsto que la rentabilidad de esta inversión para el BCE sea de entre USD 16 y 20 millones. Además, producto de esta transacción, se informó que el Ministerio de Finanzas accedió a un crédito de Goldman por USD 400 millones a una tasa del 4,3% anual.

La producción debe reducirse. El 1 de enero entró en vigencia el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para reducir la producción diaria de crudo y así estabilizar el precio. El acuerdo tiene una validez de seis meses, pero puede ampliarse por

un período similar. Ecuador, el país más pequeño del grupo, debe reducir en 26 000 barriles diarios su producción. Eso significa que la producción diaria de petróleo del país debe bajar de 549 000 barriles diarios, que se registraban hasta octubre, a 522 000 hasta junio próximo.

Salvaguardias rigen hasta junio. Para junio del 2017 está previsto el desmontaje de las salvaguardias por balanza de pagos. El cronograma de reducción es gradual y se aplicará entre abril y junio de este año. Los productos que tienen ahora el 15% de sobretasa pagarán 10% en abril, 5% en mayo y en junio se desmontará totalmente. En tanto que aquellos con 35% de salvaguardia pasarán al 23,3% en abril, 11,7% en mayo y en junio, finalmente, quedarán libres de sobretasa. A partir de este año, además, se levantaron los cupos para la importación de vehículos de cualquier origen, pero mantienen las sobretasas.

Por último los Bancos deben traer capitales, el 24 de noviembre del 2016 la Junta Monetaria y Financiera emitió una resolución con la cual modificó el cálculo del Coeficiente de Liquidez Doméstica (CLD), determinando así la proporción de dinero que deberán tener los bancos en el país. De esta manera cinco instituciones grandes estaban obligadas a traer al país alrededor de USD 560 millones. Esta medida debía cumplirse a inicios del 2017, pero la Junta amplió el plazo hasta el 29 de marzo, para cumplir la disposición.

Eventos y Promociones 2016.

Las actividades de promoción y presencia de marca durante el año se desarrollaron en los siguientes eventos que se detallan:

Empezamos en febrero con la presentación de Alberto Plaza en el Centro de Convenciones Mall de Rio en un evento destacado por la calidad del artista y la organización, con la presencia del público a sala llena, ese mismo mes Radio Cómplice FM ofrece el programa especial denominado "Serenata Cómplice" que se transmite cada año por San Valentín día de los enamorados. También llegó a Cuenca el show del personaje infantil de Disney Channel Jr. Topa que se presentó en el Coliseo. En mayo se realizó nuestro tradicional programa "Serenata a Mamá" el mismo que goza de gran audiencia y es esperado por nuestro público porque además de enviar sus saludos se entregan valiosos premios de nuestros auspiciantes. En septiembre la Magia de Henry Evans, campeón mundial de magia cautivo a los seguidores de este singular arte. En octubre la emisora auspicio el concierto denominado "Mi Cuenca Canta" con los 4 del Altiplano, en octubre también auspiciamos el tradicional evento de belleza, "Reina de Cuenca". y la destacada actuación de Consuelo Vargas, así mismo se realizó con el apoyo de Radio Cómplice FM el festival del Mariachi, y la presentación de los venezolanos Chino y Nacho en el Estadio Alejandro Serrano Aguilar con gran asistencia de público. El año lo cerramos con el programa "Memorias y Canciones, los éxitos 2016", además tuvimos como espectáculo internacional la presentamos del afamado grupo Mocedades desde España en el Centro de Convenciones Mall del Rio.

En Redes Sociales

La penetración y crecimiento de las redes sociales es cada vez mayor por ello resulta interesante mostrar el aumento que Radio Cómplice FM ha tenido en dos de las más importantes redes como son Twitter y Facebook. Ahora nuestros seguidores de Twitter se han incrementado de 17.000 personas el año anterior a 22.900 este año y en Facebook

hemos crecido de 7.037 a 9.820 amigos este año. Este incremento en seguidores y amigos los hemos conseguido por medio de diferentes promociones que se han implementado en varios programas en vivo a lo largo de todo el año, pero fundamentalmente por la labor informativa que se genera desde la radio y los sitios en mención lo cual ha permitido ir ganando fortaleza, confianza y credibilidad también en redes sociales.

Análisis de sintonía.

El año 2016 ha sido de cambios y adaptaciones para Radio Cómplice FM, puesto que hemos tenido que ajustar algunos formatos para cumplir con la ley que nos supervisa, este factor a determinado una baja en el porcentaje de audiencia que estamos seguros se recuperara para los próximos años una vez que se ajusten formatos y los cambios sean asimilados de mejor forma por nuestros públicos, según la empresa PROCACELL en su estudio de diciembre 2016 señala que nuestra emisora en Cuenca alcanza un porcentaje del 5,1 % de la preferencia, tomando en cuenta que la primera tiene un 15,6% y la segunda un 8,1%. Según cuadro adjunto:

RADIO PREFERIDA EN F.M

ESTUDIO RADIOS CUENCA URBANO
POBLACION CONTESTA

VARIABLE	PORCENTAJE
9.6.1	15,6%
FM88	8,1 %
DISNEY	5,9 %
K1	5,4 %
SUPER 949	5,4 %
COMPLICE	5,1 %

GRAFICO PERFIL EVALUADOR DE RADIO COMPLICE FM.

Con relación al perfil de la emisora, según la misma empresa de auditoría de diciembre 2016, está posicionada en el estrato medio bajo, su público es mayoritariamente de sexo femenino y las edades donde mayor fuerza tiene la emisora se ubican entre los 25 a los 55 años, según se observa en el cuadro siguiente:

VARIABLE	PERFIL DE LA EMISORA								
	ESTRATO			SEXO		EDAD (AÑOS)			
	ALTO	MEDIO	BAJO	M	F	DE 14-24	DE 25-40	DE 41-55	DE 56+
COMPLICE	0,0%	6,1%	4,2%	4,1%	6,0%	4,9%	5,3%	5,3%	4,9%

Finalmente en cuestión de horarios preferidos por nuestra audiencia debemos indicar que iniciamos con un encendido de 06h00 a 09h00 de un 4,1% que sube a 4,6% de 9h00 a 12h00, tiene un descenso a 3,5% al medio día de 12h00 a 15h00 para subir y ser el mejor horario de Radio Cómplice FM por la tarde de 15h00 a 18h00 con un 5,2%. Por la noche la sintonía disminuye a un 2,8%.

Hasta aquí el comportamiento de las audiencias por estratos, horarios y frente a la competencia de la emisora.

Proyectos y Perspectivas.

El año 2016 hemos cerrado con la participación de Emart Cia Ltda en el primer concurso de frecuencias determinado por la Ley Orgánica de Comunicación con el fin de democratizar la comunicación, lo cual ha significado este cambio histórico en el cual hemos tenido que participar todos los medios de comunicación que dependemos de una asignación de frecuencia en Radio y Televisión, de tal manera que quienes hemos vencido el contrato de concesión hasta este año, hemos tenido que invertir en un estudio que contempla un análisis económico, técnico de gestión y comunicacional que ha sido entregado conforme lo determina la ley, la aprobación según las bases y evaluaciones de las autoridades tanto del Arcotel como de la Cordicom permitirían a Radio Cómplice FM continuar operando durante los próximos 15 años. Cabe señalar que según notificación realizada en el mes de Enero 2017 hemos precalificado el trámite ARCOTEL-DGDA-2016-011092-E y estamos a la espera de la Adjudicación según el informe vinculante que deberá emitir el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación CORDCOM. Una vez que superemos esta etapa deberemos realizar una inversión obligatoria por las bases del concurso para servir con nuestra cobertura a Cuenca, Biblián, Azoguez, Deleg y Cañar lo cual significara realizar una inversión de al menos dos repetidoras para cumplir con los niveles de señal requerido en esta zona.

Una vez que superemos este desafío vital para el funcionamiento de nuestra estación radiodifusora podremos continuar con los planes planteados tanto en nuestro proyecto del concurso, lo cual implica nuevos retos, que significaran el plasmar de manera equilibrada lo que nos impone cumplir la Ley de Comunicación y lo que requiere la audiencia de la emisora para continuar siendo competitivos, rentables y que nuestras audiencias y auspiciantes continúen prefiriéndonos, un importante ajuste en nuestra programación hemos iniciado desde ahora, donde nuestros contenidos musicales contemplan el denominado uno por uno con relación a la inclusión de al menos el cincuenta por ciento de la producción musical realizada en Ecuador, nuestros programas informativos han crecido y fortalecido y la vinculación de la emisora con nuestra comunidad se ha vuelto una prioridad.

Muchos cambios se tendrán que seguir operando en la programación, lastimosamente la inclusión obligatoria de segmentos interculturales, educativos, cadenas oficiales y espacios impuestos, restan competitividad a la Radio que ha tenido que readecuarse a muchos cambios tecnológicos de los cuales no podemos escapar, esperamos que se revisen y cambien algunos temas de la ley que permitan dar más oxígeno a la radiodifusión ecuatoriana.

Resultados.

Los cambios en la programación que necesariamente hemos tenido que realizar para marchar acorde con los nuevos requerimientos legales y la situación económica del país lastimosamente nos ha producido una reducción en ventas. En el año 2016 las cuentas por cobrar han aumentado un 20,15% con relación al año pasado, el total de la cartera vencida representa el 36,28% con respecto a las ventas, lo cual denota que deberemos hacer esfuerzos para mejorar la cobranza a clientes morosos, también hay un decrecimiento del

7.35% en ingresos, con relación al año anterior. **EMART CIA LTDA**, tuvo un ingreso total por ventas de USDS 298.184,72 y un total de gastos de USD \$ 278.335,18. Lo que representa una reducción del gasto en 6,28% con relación al ejercicio anterior. Esto significa que nos produce una utilidad líquida del ejercicio, antes de impuestos, de: **USD \$ 19.849,54**.

Cuenca, Marzo del 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Silvia Abad', enclosed within a large, stylized blue oval flourish.

Silvia Abad Romero
Gerente.